ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.409.070	CONTRATO No.	385-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL - ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el presente periodo se tiene la asignación de 73 PR de los cuales 69 en el SIR se encuentran activos, 1 en investigación por privación de la libertad, 2 ausente, y uno con limitante temporal los activos se encuentran distribuidos así: en el municipio de Chaparral 46 PPR en Otros Espacios de Reincorporación Colectiva de Chaparral San José de las Hermosas y la Marina, Roncesvalles 12 PPR Con el corregimiento de Santa Helena, Ortega 1 PPR y San Antonio 10 PPR, en cuanto atención la ARN para este periodo se continua con la atención a través de llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, videollamadas y acompañamientos presenciales esto en vía del MEM20-011719 (emitido por la Dirección Programática, anexo), mediante el cual se establecen las prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial, adjunto remito los lineamientos complementarios a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades prioritarias para esta etapa en relación con: 1.Gestión de proyectos productivos y procesos de asistencia técnica,2. Gestión de procesos de formació académica,3.procesos comunitarios y de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización,4.Procesos relacionados con la estrategia de seguridad, 5.Proceso de Culminaciones. reforzando los cuidados a tener para la prevención de contagio ampliando información de decretos establecidos, así mismo se continua con la atención permanente de manera virtual , realizando los respectivos seguimientos socializando con las nuevas asignaciones la resolución aclarando dudas garantizando la continuidad y la permanencia de la población Enel proceso de reincorporación. De igual forma se continua el apoyo del ciclo educativo desde la estrategia Arando la Educación la cual vincula a la gran mayoría de población asignada, se inicio la ITC Iniciativa Territorial Comunitaria ria, en convenio 1584 entre ARN y OIM la cual se implementará en Chaparral corregimiento de san José de las hermosas, realizando socialización de la misma , con promotores de la OIM delegados FARC y secretario de gobierno, de igual forma se acompaña la implementación del proyecto XB EN la inspección de policía de santa helena del municipio de Roncesvalles, allí se viene adelantando ya el diagnóstico y posterior compra de materiales para el mejoramiento de la casa inspección de policía, así mismo se proyecta realizar el establecimiento de la mesa territorial de reincorporación en el municipio de Roncesvalles, se realizó la entrega de un PRE de una PPR en el municipio de ortega el cual es en fortalecimiento de cultivo de café , con este durante este año se entregaron 21 PRE para un total de 31 PPR beneficiados con los proyectos productivos desembolsados este año, se realizarán los seguimientos los proyectos productivos para este trimestre dando cumplimento a esta labor, asi mismo se formularon 9 PRE los cuales fueron enviados y radicados en nivel central , se continua el acompañamiento a 2 PR que se encuentran en estado de embarazo garantizando los controles y la realización de exámenes correspondientes, asi mismo se realiza el envio de la matriz de NNA actualizada, de igual forma se continua con el seguimiento a apertura de fronteras y posible activación de la atención presencial en los municipios asignados.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para el presente periodo se continua con la medida de aislamiento preventivo y se emite una nueva resolución 1279 la cual determina prorrogar la fase de transición hasta el 31 de enero de 2021, para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta para este periodo las PPR deberán mantener contacto con la Entidad a través de los diferentes medios y canales institucionales dispuestos para tal fin, dicha resolución se socializa con la población asignada, de igual forma se realizan visitas a los municipios de Chaparral y Roncesvalles donde se articulan acciones de orden productivo(recolección de documentos PRE y acompañamiento a ejercicios de incidencia política y proyectos comunitarios XB Y ITC, así mismo se asesoró y reactivó una PR que se encontraba ausente del proceso ya que había salido de cárcel y no se había presentado, por otra parte se proyecta realizar el 26 del presente mes la instalación de la mesa local de reincorporación del municipio de Roncesvalles,, se realizó el acompañamiento a dos PR embarazadas en su proceso de control. Así mismo se realizó el apoyo con el programa educativo ARANDO LA EDUCACIÓN para el seguimiento de los ciclos que cada uno viene adelantando, así mismo el seguimiento FA de una PR que realizó cambio de proceso (reintegración reincorporación), se continua a través de los grupos de chat y llamadas telefónicas la continuidad de la contingencia y seguimiento a situaciones presentadas con la población asignadas
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determminadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para el presente periodo se continua con un total de 73 asignados teniendo en cuenta la ampliación de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, se continuó la atención virtual y vía telefónica tomando medidas preventivas para la propagación del COVID -19 para ello se continua utilizando los 6 grupos de WhatsApp donde se convoca la población acorde a su ubicación, informando en cada uno de estos grupos y a través de llamadas telefónicas a cada uno de los PR asignados especialmente para este periodo la resolución 1279 se continua con la atención indagando sintomatología asociadas con las que presenta el VIRUS COVID-19 que posiblemente pueda presentar a cada uno de estos y sus familias frente a alertas del COVID-19, esto para realizar un seguimiento exhaustivo en caso de que alguien presente estos síntomas a través de la aplicación ARPA , por ahora ninguno de los asignados manifiesta síntomas el o sus familias, de igual forma se les informa la importancia de las medidas de prevención que debe de tomar en caso de salida, se continua con articulación en las alcaldías municipales se indaga en los municipios de Chaparral, Roncesvalles y ortega el levantamiento gradual de la medida de aislamiento, a lo cual al momento continua. Ya para este periodo Chaparral, ortega , Roncesvalles y san Antonio cuentan con personas contagiadas con COVID-19, Por otra parte como se mencionó con anterioridad Se realiza acompañamiento a los proyectos comunitarios en Chaparral y Roncesvalles, se realizó acompañamiento a la entrega de 1 proyectos productivo en fortalecimiento de cultivo de café, asi mismo se formularon y presentaron 9 PRE en conjunto con el formulador SENA
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	para el presente periodo se continua con las acciones de atención virtual en el marco de la contingencia, se continua con teletrabajo , para este periodo como se mencionó con anterioridad se realiza el acompañamiento de la población en el programa arando la educación, acompañamiento en los controles de dos PR embarazadas, la presentación de 1 planilla de seguimiento a 1 PR que se encuentra adelantando su formación académica de manera independiente en el municipio de Chaparral, se proyecta establecer la mesa de reincorporación municipal en el municipio de Roncesvalles , así como el envío de la matriz de NNA de las PPR asignadas así mismo se apoyo con la vinculación de 3 PR EN EL CURSO DE PREPARACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN. por ultimo hubo un apoyo y articulación con encuestadores de la ESAP para 5 lideres de los espacios de reincorporación colectiva , de Santa Helena, San Antonio, San jose de las hermosas, la marina y Chaparral casco urbano, estas encuentas fueron concertadas pro CNR y es un ejercicio con el fin de revisar el iderazgo que se tiene en estos grupos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.409.070 — CONTRATO No. 385-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL - ARN GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio designado.	Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad se cuenta con 73 PR asignados en los municipios de Chaparral 46 PPR con las NAR de San José de las Hermosas y la marina, Roncesvalles 12 PPR con la NAR de Santa Helena, Ortega 1 PPR y San Antonio 10 PPR. Dentro de estos se encuentran cuatro PR que no son objeto de atención porque se encuentran privados de la libertad, uno ausente con más 8 meses sin saber de su ubicación ni participación de las actividades programadas, se continúan las medidas establecidas a partir del mes de marzo con atención virtual y vía telefónica tomando medidas preventivas para la propagación del COVID -19 informado por los grupos de WhatsApp y a través de llamadas telefónicas a cada uno de los PR asignados , se realiza seguimiento con las administraciones locales del levantamiento de medidas preventivas acorde a los lineamientos de orden nacional los cuales se transmiten a la población asignada se continua indagando las posibilidades de síntomas que pueda presentar a cada uno de estos y sus familias frente a alertas del COVID-19, esto para realizar un seguimiento exhaustivo en caso de que alguien presente estos síntomas a través de la aplicación ARPA , por ahora ninguno de los asignados manifiesta síntomas el o sus familias, de igual forma se les recuerda la importancia de las medidas de prevención que debe de tomar en caso de salida, así como socialización de piezas comunicativas, pico y cedula establecidos por las alcaldías municipales ,como las medidas preventivas para salir a retirar la asignación mensual, a lo cual ninguno a presentado inconvenientes.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidadl, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo se realizó la socialización con el secretario de gobierno de chaparral del ITC Iniciativa territorial comunitaria, del convenio 1584 entre ARN y OIM el cual tiene como objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la generación de insumos participativos que contribuyan a la reincorporación integral de exintegrantes FARC-EP desde la Estrategia de Reincorporación Comunitaria. Ya se viene realizando pro arte de los promotores contratados por OIM como operador una agenda territorial , diagnostico en este periodo que va hasta diciembre, así mismo se continua con la implementación del proyecto XB del mejoramiento de la casa inspección de policía del corregimiento de santa helena .
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad se continua con la atención vía virtual y telefónica , se realizarán 10 seguimientos a proyectos productivos con cumplimiento de la meta trimestral, así como se mencionó con anterioridad la formulación de 9 PRE. Subsanando dos de estos. De igual forma 1 entrega de un PRE en el municipio de ortega para el total de 21 PRE entregados en el presente año. por otr parte se visita el corregimento de sants helena donde se implementará la mesa territorial de reincorproación, asi como el seguimiento al proyecto XB que se viene adelantando en la inspección de policia de este corregimento.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo y como en los anteriores, se realiza la actualización del SIR se realizó la actualización de 2 cedulas 3 número Telefónicos,3 actualizaciones de dirección , postulación de 5 PRE en el SIR, Cambio de estado de 1 PRE desembolsado y entregado.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente mes, se tiene en carpeta digital las 9 PLANILLAS IR-F-99 , 1 planilla IRF-38 de seguimiento a formacion academica .
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo el 5 de Noviembre se participó del comité de reincorporación, así como el día 17 de noviembre en coordinación con ONU y alcaldía de Roncesvalles coordinando la jornada del día 26 de noviembre instalación de la mesa de reincorporación, el día 19 de noviembre reunión de PDET PILAR 8 revisando los proyectos comunitarios que se adelantan, el día 20 reunión con la administración municipal de Roncesvalles con el fin de articular acciones con diferentes instituciones que actualmente viene adelantando trabajos y vistas en el territorio en el marco de la implementación de los acuerdos, el día 25 de noviembre se participara de la jornada de prevención. Así mismo se realiza el envío de solicitud de información por parte del profesional orientador, de igual forma información de fichas de reincorporación, censo NNA , se enviará a la profesional productiva 10 seguimientos trimestrales de proyectos desembolsados, así como acta de entrega de 1 proyecto, informe de actividades del presente periodo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las actividades y se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima, oportunamente, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES**

Fecha VoBo: 30-11-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"